



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

"ELABORACIÓN DE UN CORTO ANIMADO PARA CONCIENCIAR SOBRE LA ADOPCIÓN
DE PERROS CALLEJEROS EN LA CIUDAD DE QUITO "

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Tecnólogo en Animación Digital Tridimensional

Profesor Guía

Ing. Diego Alberto Latorre Villafuerte

Autora

Sandra Paulina Tituaña Guasumba

Año
2016

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

Ing. Diego Alberto Latorre Villafuerte

CI: 1711434421

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaramos haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

Ing. Diego Alberto Latorre Villafuerte

CI: 1711434421

Roberto Andrés Souza Hidalgo

CI: 1713975371

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Sandra Paulina Tituaña Guasumba

C.I: 1718125691

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios por su infinito amor y la fuerza que él me ha concedido para mantenerme firme en mis sueños y metas, a mis padres quienes me han respaldado durante todo este tiempo especialmente a mi madre por su apoyo para poder culminar mis estudios, a mis amigas y amigos mas cercanos por su apoyo.

DEDICATORIA

Este gran logro es para mis padres quienes creyeron en mí, y para mi hija Nahomi R. por ser fuente de motivación día a día, luchando para que la vida nos depare un mejor futuro.

RESUMEN

El presente proyecto tiene como propósito educar y concienciar a la población de la ciudad de Quito sobre la adopción de los perros, por medio de un corto animado; debido a que actualmente el abandono de los mismos está afectando a la ciudadanía, quienes a su vez desconocen la realidad de este problema que se ha transformado en un problema social.

Dentro de la elaboración de este proyecto, uno de los puntos principales en los cuales se enfocará su realización es la creación de un personaje animado en 2D y todo el proceso de producción para la realización del corto animado.

ABSTRACT

This project has as aim to educate and create awareness to the population of the city of Quito about the adoption of dogs, through a production of a short animated because nowadays the abandoning of them is affecting to the citizenship who do not know the fact of this issue which has become a social problem.

One of the main points, inside of the development of this project; on which it will focus its performance is the creation of a 2D animated character and the entire production process for carrying out the animated short.

INDICE

1. EL PROBLEMA	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Formulación del Problema.....	2
1.1.2 Preguntas Directrices	2
1.2 Objetivos.....	2
1.2.1 Objetivo General	2
1.2.2 Objetivos Específicos	3
1.3 Justificación e Importancia	3
1.4 Alcance	3
2. MARCO TEÓRICO.....	4
2.1 Antecedentes.....	4
2.2. Perros abandonados	4
2.2.1 Situación actual de perros de la calle.....	4
2.2.2 Causas comunes de Abandono	5
2.2.3 Métodos de control para evitar el aumento de población canina.....	6
2.2.4 La Adopción Animal.....	7
2.2.5 La Comunidad y los perros abandonados	8
2.2.6 Derechos de los Animales.....	11
2.2.6.1 Reglamentación Nacional de Tenencia de los animales	11
2.2.6.2 CÓDIGOS PENAL Y CIVIL (PAE, 2015):.....	12
2.2.6.3 ORDENANZA 128 DEL DM DE QUITO (PAE, 2015):.....	13
2.2.7 Ley Orgánica de Bienestar Animal	14
2.2.7.1 Violencia Interrelacionada.	14
2.2.7.2 Los derechos de la Pachamama	14
2.2.7.3 Porque una Ley de Bienestar Animal	15
2.2.8 Fundamentación Teórica.....	15
2.2.8.1 Abandono de Perros.....	15
2.2.8.2 Mecanismo social	16
2.2.8.3 La Comunidad	17

2.3 Definición de Términos Técnicos.....	17
2.3.1 Cortometraje.....	17
2.3.2 Animación.....	18
2.3.2.1 Definición.....	18
2.3.2.2 Animación 2D	19
2.3.3 La ilustración	20
2.3.3.1 Tipos de Ilustración.....	20
2.3.3.2.1 La ilustración tradicional	20
2.3.3.2.2 La ilustración digital	20
2.3.4 Storyboard.....	21
2.3.5 El guión	21
2.3.6 ModelShett	22
2.4 Fundamentación Legal.....	22
2.4.1 Objetivo número 3:	22
2.4.2 Objetivo número 7:	23
3. METODOLOGIA	25
3.1 Diseño de la Investigación.....	25
3.2 Caracterización de la Propuesta.....	26
4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	27
4.1 Recursos.....	27
5. PRE-PRODUCCIÓN DEL PROYECTO/ DESARROLLO DEL PRODUCTO AUDIOVISUAL	29
5.1 Estilo Gráfico.....	29
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	45
6.1. Conclusiones:	45
6.2. Recomendaciones:	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS	49

CAPITULO I

En este capítulo se hace mención sobre la problemática actual que existe en la ciudad de Quito sobre los perros abandonados, se formulará el problema y dará una solución para concienciar y educar a la población. Analizando los objetivos a tratarse en el corto animado y viendo una justificación a usarse en el presente proyecto.

1. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Tras averiguaciones previas desarrolladas en el Municipio de la ciudad de Quito, se ha detectado a través del Ministerio de Salud Pública y el Municipio que el abandono de perros en la ciudad de Quito es producto principalmente de: pocas campañas de abandono animal, desinterés de la población frente a este problema social y una educación inicial muy básica sobre el respeto, cuidado y responsabilidad que se debe tener con las mascotas. La facilidad con que las personas se desprenden de un animal en contraposición de ser responsable de él, trae consecuencias no sólo a la población sino también al propio animal que sufre de distintas maneras.

Las organizaciones de protección animal son una parte importante en la sociedad ya que buscan que la población comprenda que el bienestar de los animales es una tarea de todos, promoviendo la adopción de perros callejeros; sin embargo esto no es suficiente.

Mientras no exista conciencia en las personas este problema social tenderá a agravarse hasta convertirse en un problema de salud pública por la posible sobrepoblación animal y futuras enfermedades transmitidas al ser humano.

1.1.1 Formulación del Problema

Actualmente en la ciudad de Quito existe el grave problema social de los perros abandonados que habitan en diferentes lugares como: mercados, parques, calles, entre otros; sin ninguna protección.

¿De qué forma un corto animado puede concienciar, educar y ser un aporte a la comunidad de la ciudad de Quito sobre los perros abandonados de la calle?

Con la creación de un corto animado se pretende crear conciencia, mostrando una historia de la vida real que tendrá como finalidad la adopción de un perro de la calle, como acto de responsabilidad, bienestar, salud y conciencia hacia la comunidad en general evitando así más perros abandonados en la calle. Esta animación servirá como aporte para organizaciones de protección animal.

1.1.2 Preguntas Directrices

- ¿Cuáles son las causas más comunes de abandono de perros?
- ¿Existen estadísticas de cuantos perros abandonados existen dentro de la Ciudad de Quito?
- ¿Existe alguna reglamentación que indique los derechos de los animales?
- ¿Existe algún mecanismo social que disminuya el abandono de los perros?
- ¿Qué instituciones públicas y privadas están a cargo de los perros abandonados de la ciudad de Quito?
- ¿Cómo puede ayudar la comunidad?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General.

Desarrollar un corto animado con la intervención de un personaje bidimensional que conciencie a la población sobre la adopción en la ciudad de Quito.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar la idea del corto animado
- Desarrollar el guion
- Desarrollar el storyboard
- Desarrollo de personajes y estilo gráfico
- Desarrollo de animación edición y render
- Promover a la adopción responsable de un animal.
- Emplear el corto animado en campañas de adopciones.

1.3 Justificación e Importancia

- Los perros abandonados se han convertido en un problema social debido a la falta de información, de educación, el desinterés y la irresponsabilidad de las personas que los cuidan.
- Los animales forman parte de nuestro hábitat natural y cuando decidimos que pertenezca a nuestra familia una mascota es cuando ellos inherentemente reciben respeto, cariño y consideración.
- De ahí la importancia de concienciar a la población utilizando un corto animado que ayudará a la comprensión de esta problemática y promoverá a la adopción de canes.

1.4 Alcance

El presente proyecto pretende incentivar a la adopción de perros abandonados en la ciudad de Quito y será dirigido al público en general. En estos momentos sabemos que la población ecuatoriana desconoce la realidad del problema pues no sabe que hacer frente a esto; es por eso que con esta animación se desea concienciar a las personas sobre el abandono y adopción de perros en la población y así lograr un cambio socio- cultural. Su forma de difusión será por medio de sitios web, ferias al aire libre, Campañas de adopción, etc.

CAPÍTULO II

En este capítulo se hace referencia a la situación actual como; Causas y métodos para evitar el aumento del abandono canino y los beneficios de la adopción.

Trata sobre los derechos de los animales, Ley de bienestar animal, fundamentación legal aplicando al Plan Nacional del Buen Vivir enfocados en el objetivo N°3 y el objetivo N°7.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

El perro es un mamífero que proviene de la familia de los Cánidos, es muy diverso su tamaño y color todo depende de la raza, poseen un olfato y oído muy desarrollado es inteligente y sobre todo leal con el ser humano.

Es uno de los primeros animales que ha caminado junto al ser humano aproximadamente unos 10.000 años, llegando a ser el primer animal domesticado por el hombre, su proceso de vida dura aproximadamente 15 años. Actualmente existen cientos de razas de perros domésticos cruzados por el hombre. Sin embargo pertenecen a una misma especie *Canis Familiaris*.

La domesticación se define por el control de una población animal a partir del aislamiento de estos, siendo sometidos a una selección para controlar la

reproducción de los animales y ser dependientes del ser humano. (PAE, 2015)

2.2. Perros abandonados

2.2.1 Situación actual de perros de la calle

La irresponsabilidad del ser humano nos muestra cifras lastimosamente tristes, muchos animales terminan en las calles sin asignarles ningún derecho.

Se estima que hay alrededor de 160.000 perros en condición de abandono deambulando en la ciudad de Quito (EL COMERCIO, 2015).

En la ciudad de Quito no existen estudios estadísticos de cuantos perros callejeros existen actualmente en las calles, pero se determina que por cada 10 habitantes 3 perros abandonados. (Municipio de la ciudad de Quito, 2015).

La gran mayoría de perros callejeros no son originarios de las calles, en algún momento tuvieron una casa en donde compartieron con personas pero lastimosamente estos terminaron en la calle por el simple hecho de que se cansaron del animal, no les gusto, no hay dinero para mantenerlo, etc. Ahora sin un techo o alguien que los proteja estos son vulnerables a diferentes problemas como la reproducción excesiva y enfermedades que podrían ser transmitidas al ser humano como por ejemplo: leptospirosis, brucelosis y la rabia. (Secretaria de Salud, 2015)

2.2.2 Causas comunes de Abandono

Existen personas que lastimosamente son capaces de hacer daño a un animal sin tener ninguna conciencia, las causas comunes son las siguientes:

- No existe responsabilidad en la población, piensa en abandonar a su perro como única opción.
- Falta de información al poseer un canino y sus responsabilidades como dueño.
- Desconocimiento de la esterilización y sus beneficios.
- Falta de comunicación hacia la población sobre cuidados y respeto hacia los animales.
- Irresponsabilidad de personas que se dedican a lucrar con los canes de raza.
- Falta de conocimiento sobre los derechos de los animales. (PAE, 2015)

2.2.3 Métodos de control para evitar el aumento de población canina

A lo largo de los años se ha visto que en Ecuador existe demasiada población canina deambulando por las calles. En nuestro país se están efectuando varias campañas de adopción canina.

Las Diferentes organizaciones animalistas se encuentran actualmente realizando campañas de adopción y esterilización.

Se ha realizado algunos eventos como por ejemplo:

DONATON 2015, Esta iniciativa pretende concienciar a la población sobre una adopción responsable y recibir donativos como alimentos para perros, cobijas, artículos de limpieza, casas para perro, etc., El objetivo de este evento es adquirir suministros para los canes. Y un punto fundamental que es la adopción (Comercio 2015).

Varias Organizaciones de Protección Animal estuvieron presentes como: Manada Quiteña ,RIE, Catman y Dogin, Milena Adopciones, Ruquitos Felices, Runa&Sama y estas organizaciones aprovecharon la oportunidad de ofrecer sus perritos y gatitos a la adopción. (Comercio 2015).

Es hora de la solidaridad con el rescate animal



Figura 1. Donaton 2015. Tomado de El Comercio

2.2.4 La Adopción Animal

“Un sabio preguntó a un joven que estaba en la playa:

– “Buen día, ¿Qué está haciendo?”

– El joven hizo una pausa, se dio vuelta y respondió: – “Arrojo estrellas de mar al océano”. –

– “Supongo que debería preguntar ¿Por qué arrojas estrellas de mar al océano?” -, dijo el sabio.

El joven respondió: – “Anoche la tormenta dejó miles de estrellas en la playa, hoy hay sol fuerte y la marea está bajando, si no las arrojo al mar, morirán”.

-“Pero joven, replicó el sabio, no se da cuenta que hay cientos de kilómetros de playa y miles

de estrellas de mar, realmente piensa que su esfuerzo hará alguna diferencia?”

-El joven escuchó respetuosamente, luego se agachó, recogió otra estrella de mar, la arrojó al agua y luego le dijo:

– “Para aquella, fue toda la diferencia”. (PAE, 2015)

Adoptar a un perro es darle la oportunidad de ser parte de una familia, otorgándole cuidados, la atención que se merece y sobre todo darle amor.

Para adoptar es necesario informarse sobre los cuidados que se tiene con el perro a elegir. Este necesita un lugar limpio donde pueda dormir, alimentarse adecuadamente, un espacio donde él pueda dirigirse hacer sus necesidades, sacarle a pasear diariamente, atención médica, y el aseo del animal. La adaptación es una parte fundamental en los casos de adopción ya que va estar con su nueva familia y se tendrá que enseñar nuevos hábitos cómo por ejemplo: En donde debe ir al baño, donde debe de comer, donde se puede ubicar y donde no, con que objetos puede jugar. Ser consiente que si es un cachorro en algún momento romperá algo o hará sus necesidades biológicas

donde no lo es. Un punto importante que se toma en cuenta es el que el cachorro crecerá y eso no debe ser pretexto para un abandono o dejar de darles afecto y cariño. La mayoría de perros y gatos que se encuentran en adopción son rescatados por maltrato animal o por abandono por lo que se tiene que tomar en cuenta en tener paciencia para su respectiva adecuación. Los perros en adopción son cruce de dos o más razas. Los animales domésticos merecen amor y respeto así como todos los seres vivos que habitan este planeta. (PAE, 2015).

Mascotas listas para ser adoptados este fin de semana

Fuente: Secretaría de Salud | 2015-10-16 | 10:13:26 AM



Figura 2. Adopciones URBANIMAL

URBANIMAL y la Secretaria Metropolitana de Salud, se encuentra implementando adopciones en su Centro de Gestión Zoosanitaria de Fauna Urbana, sector de Calderón. (Agencia Pública de Noticias Quito).

2.2.5 La Comunidad y los perros abandonados

Encontrarse perros callejeros en las calles de Quito no es extraño. Se estima que más de 300 000 animales deambulan por las calles buscando comida y agua para sobrevivir, pero lo preocupante es que la mayoría de estos animales tuvo familia alguna vez. Así lo reconocen las organizaciones de rescate animal que trabajan de forma voluntaria para erradicar este problema y dar una vida digna a aquellos que no tienen voz.

El abandono ocurre en varias circunstancias. “Doy perrito de raza grande en adopción porque a donde me voy a vivir no me dejan tenerlo”, dice un anuncio en una página de Facebook. Como este caso hay varios, comentan los

rescatistas. “La gente no se hace responsable de los perritos y no piensan en el futuro. Esto sucede principalmente cuando las familias no tienen casa propia”, explica Camilo Ramírez, director de Acción Animal Ecuador.

Otra de las razones es el alto costo de manutención de las mascotas. Las visitas al veterinario para vacunas, desparasitaciones, tratamientos médicos por enfermedades, comida, aseo, educación y más se deben cubrir al momento de decidir tener una mascota. Sin embargo, no todos los dueños se hacen responsables de manera integral y muchas familias deciden despedirse de sus perros y gatos.

La Comisión de Salud del Concejo Metropolitano ha identificado cuatro tipos de abandono en distintos sectores del distrito. En los barrios periféricos del sur oriente, sur occidente, centro oriente y nor occidente existe un tipo de callejización de las mascotas. “La mayoría de perros que están en las calles pertenecen a familias pero durante el día pasan fuera y en la noche los meten”, explica el concejal Mario Guayasamín, presidente de la comisión. El problema de este tipo de abandono es que al estar fuera todo el día existe una reproducción descontrolada que aumenta la cantidad de perros en las calles. Tampoco hay una adecuada identificación y los animales pueden perderse, pese a que hay una norma que lo requiere.

Carolina Redín, fundadora de ENDA, también concuerda con esta información. “Generalmente recibimos denuncias de la parte sur de Quito, Pomasqui, Calderón y Carcelén”, dice.

El segundo tipo de abandono es, probablemente, uno de los más crueles y ocurre en el anillo vial periférico de la ciudad. La avenida Simón Bolívar, la autopista Manuel Córdova Galarza, la Mariscal Sucre y últimamente la Ruta Viva son escenarios de abandono a diario. Las personas llegan en sus vehículos y dejan a sus mascotas a un lado de la vía. Estos animales deben caminar varios kilómetros para encontrar agua y comida y una gran parte de

ellos muere por atropellamientos. Los que sobreviven permanecen a los lados de la vía, sin poder alimentarse ni protegerse y fallecen a los pocos días. Los que tienen más suerte son rescatados y algunos no pueden volver a caminar. Luego, está el abandono en espacios públicos urbanos como plazas y parques. El Panecillo, el Parque Metropolitano Guanguiltagua, La Carolina, el Parque Inglés y el Parque Las Cuadras son puntos donde las familias llevan a sus mascotas supuestamente para pasearlos. “Les sueltan la correa, se esconden y se van”, indica Guayasamín. Como no pueden volver con sus dueños, permanecen en el parque esperando que alguien los ayude. Ellos sobreviven con la comida que les da la gente que visita esos lugares. En estos puntos también se dan casos de mascotas extraviadas que no tienen identificación y no pueden regresar a sus hogares.

En el caso del Parque Metropolitano de la Guanguiltagua, el Municipio piensa que es el primer punto de abandono en la capital. “Allí se formó la primera jauría de perros en estado feral”, comenta. Este estado, no es de salvajismo sino de independencia. Los animales se mantienen por sus propios medios y comen lo que encuentran. En las zonas rurales se vive una realidad distinta. En estos lugares los perros no se consideran mascotas sino animales de servicio. Dan seguridad a la comunidad y cuidan los cultivos de los pobladores. Se han planteado varias soluciones al problema de los perros callejeros; sin embargo, Guayasamín considera que el eje debe ser una política pública integral. “Tenemos solo dos inspectores de fauna urbana y las organizaciones están rebasando su capacidad de atención”, concluye. (Gabriela Castellanos, El comercio)

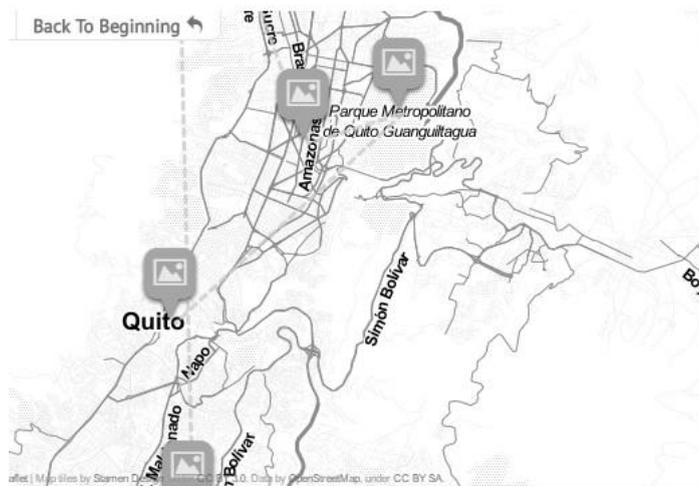


Figura 3. Lugares donde se abandonan más perros en Quito

2.2.6 Derechos de los Animales

2.2.6.1 Reglamentación Nacional de Tenencia de los animales

En el año 2009 se elaboró un acuerdo Ministerial sobre la Tenencia responsable de perros que entró en vigencia el mes de Agosto del mismo año.

Puntos principales del reglamento:

OBLIGACIONES

- “Otorgar condiciones de vida adecuadas a las características del animal.
- Educar, socializar e interactuar con el perro en la comunidad.
- Mantener únicamente el número de perros que las normas de bienestar animal permiten.
- Recoger y disponer sanitariamente los desechos del animal.
- Cuidar que los perros no causen molestias a los vecinos.
- Entre otras.”(PAE,2015) PROHIBICIONES

- “Maltratar, golpear o someter al animal.
- Abandonar o mantener en estado de aislamiento.
- Encadenar, enjaular o confinar permanentemente en terrazas, patios, balcones o similares.
- Envenenar masivamente perros propios o ajenos.
- Usar la imagen de perros para simbolizar maldad, agresividad o peligro.

- Entre otras.” (PAE,2015)

2.2.6.2 CÓDIGOS PENAL Y CIVIL (PAE, 2015):

“El Código Penal Ecuatoriano, en aquellas partes que se refieren a animales, habla lo siguiente:

- Muerte de un animal doméstico en el lugar que el dueño del animal es propietario, usufructuario, locatario o inquilino.
- Prohibición de tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal.
- La zoofilia.
- Contravenciones penales.” (PAE, 2015)

CÓDIGO PENAL:

- Art. 414: “El que, sin necesidad, matare a un animal doméstico...”
- Art. 517: “El bestialismo se reprimirá con reclusión mayor de cuatro a ocho años”.

CÓDIGO CIVIL:

- “Prohibición de tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal.
- Ni la ley de Propiedad Horizontal ni su reglamento prohíben la tenencia de animales domésticos o domesticados en bienes declarados en propiedad horizontal, sin embargo existen reglamentos internos que hacen mención a esa prohibición, estos reglamentos internos son de carácter privado y en ningún momento pueden contradecir a la Ley y peor aún a la Constitución Política del Ecuador.
- Al respecto es menester señalar lo siguiente:
- El Código Civil considera a los animales domésticos, sean éstos perros, gatos, etc., como bienes muebles, y la forma de adquirir su dominio es la ocupación. La Constitución Política del Ecuador en su artículo 23, numeral

23 señala: “ Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá a las personas los siguientes:

- ”23.- El derecho a la propiedad en los términos que señala la ley...”
- De la misma manera el artículo 30 de la Carta Magna manifiesta: “La propiedad, en cualquiera de sus formas y mientras cumpla su función social, constituye un derecho que el Estado reconocerá y garantizará”. Estos derechos deben hacerse respetar al momento de crear los Reglamentos Internos de los bienes declarados en propiedad horizontal.
- Sin embargo cuando surgen este tipo de controversias, el mismo Reglamento a la Ley de Propiedad Horizontal señala que para solucionar cualquier conflicto, éste puede ser sometido a un procedimiento conciliatorio verbal, breve y sumario ante uno de los órganos de Administración del Inmueble, o ante uno de los procedimientos previstos en la Ley de Mediación y Arbitraje.
- Si no se llegare a un acuerdo extrajudicial, se deberá optar por plantear una acción civil ante el juez de lo civil competente.” (PAE, 2015)

2.2.6.3 ORDENANZA 128 DEL DM DE QUITO (PAE, 2015):

- “El objetivo que esta ordenanza metropolitana persigue es el de”... establecer las condiciones en las que los habitantes y visitantes del Distrito Metropolitano de Quito deben mantener los perros y otros animales domésticos a su cargo, sean o no propietarios de éstos...”

Entre las principales disposiciones están:

OBLIGACIONES:

- “Cubrir gastos médicos y psicológicos si su animal ataca a otra persona u otro animal.
- Mantener al animal en condiciones que no ocasionen molestias a los vecinos.”(PAE,2015)

PROHIBICIONES:

- “La venta de perros en espacios públicos sin el debido permiso.
- Amarrar o encadenar dejando a los animales en situaciones de riesgo.
- Organizar y promover peleas de perros.”(PAE,2015)

SANCIONES:

- “Multas que van entre los 50 y 200 dólares.” (PAE,2015)

2.2.7 Ley Orgánica de Bienestar Animal

Esta ley tiene como objetivo el bienestar animal y está vinculado con el bienestar del ser humano.

Se asegurara una convivencia de sociedades armónicas donde predomine el respeto de los derechos tanto ciudadanos como de los animales y la naturaleza. (LOBA, 2015)

2.2.7.1 Violencia Interrelacionada.

Los estudios demuestran que hay un parentesco entre violencia hacia los animales y violencia interpersonal. Existen cientos de estudios realizados que los maltratadores tenían antecedentes penales, mujeres maltratadas, los agentes de policía los conocían por otros comportamientos violentos, etc. (LOBA, 2015)

2.2.7.2 Los derechos de la Pachamama

La naturaleza es muy importante y tenemos el derecho de ver una ley de protección a los seres que forman parte de ella, promoviendo el respeto entre los seres humanos y su entorno garantizando el desarrollo justo, respetuoso hacia los animales. Sea el mejor estatuto de protección animal, es la primera

Ley Orgánica de Bienestar Animal del siglo XXI, aportando como un servicio a la sociedad ecuatoriana. (LOBA, 2015)

2.2.7.3 Porque una Ley de Bienestar Animal

Porque al desarrollar derechos en las leyes, obtendría una fuerza efectiva y sería una obligación legal en el Ecuador. Los fundamentos de esta ley son: Violencia interpersonal, Salud Publica, Derechos de la Naturaleza, Bienestar Animal, Buen Vivir. (LOBA, 2015)

2.2.8 Fundamentación Teórica

2.2.8.1 Abandono de Perros

En las calles de Quito es común observar a cientos de perros abandonados. Estos animalitos vagan por plazas, avenidas y parques en mal estado. El Municipio de Quito aprobó la Ordenanza 0048 que trata sobre la tenencia de animales de compañía. La fauna urbana de la ciudad es un tema pendiente para la autoridad municipal, aunque desde hace más de 5 años, la Secretaria de Salud junto con Urbanimal realiza campañas de esterilización de mascotas y de animales de la calle. Muchas organizaciones animalistas realizan campañas de adopción, por ejemplo, Protección Animal Ecuador (PAE) tiene un programa de adopción responsable de perros y gatos, también ofrece servicio veterinario para animalitos en condiciones de abandono. Según datos del Cabildo en la ciudad existen más de 200 mil perros en estado de abandono. Es necesario que los dueños se responsabilicen de sus mascotas. Otra forma de crueldad animal son las corridas de toros, las peleas de gallos y los espectáculos con animales. El colectivo Diabluma busca desde el año 2011 que este tipo de actividades se prohíban de manera definitiva en la ciudad. (Juan Cevallos, El telégrafo)

2.2.8.2 Mecanismo social

Uno de los retos que tiene el Municipio para este año es la protección y el control de la fauna urbana pues, aunque el año pasado las campañas de esterilización lograron atender a 10 mil mascotas entre perros y gatos, en las calles de la ciudad aún existen perros abandonados.

En la página de Facebook de la organización animalista Manada Quiteña se publican semanalmente noticias y anuncios sobre perros abandonados en condiciones deplorables; algunos son rescatados en las calles, otros agonizantes en quebradas o encerrados en casas abandonadas.

Pamela Arcental, activista de esa organización, comentó que esta presta apoyo a rescatistas independientes. Añadió que cuando ella realizaba continuamente esta actividad rescataba alrededor de 3 perros en una semana. Arcental dijo, además, que es necesario que las autoridades municipales incrementen el presupuesto para la regularización de la fauna urbana y responsabilizar más a la comisaría respectiva, que apenas tiene 2 inspectores.

Así mismo, la organización Protección Animal (PAE) indicó que cada semana rescatan aproximadamente 70 perros. Luis Bejarano, director de PAE, comentó que en la ciudad no existe un registro real de cuántos perros y gatos se encuentran en estado de abandono, aunque aclaró que 8 de cada 10 perros tienen hogar.

En Quito existen más de 7 organizaciones animalistas que financian campañas de esterilización y cuidados veterinarios con sus propios recursos. Estas fundaciones no reciben apoyo del Estado y tampoco del Municipio, pero su activismo ha logrado albergar alrededor de 1.600 animales.

Fernando Arroyo es coordinador de Urbanimal y forma parte de la organización Terranimal. El activista comentó que las organizaciones sociales fueron, durante muchos años, las que se hicieron cargo de la problemática de la fauna

urbana. El médico comentó que años atrás no existió la comprensión y la voluntad del organismo público para trazar una ruta sobre el manejo de animales callejeros y callejizados. “El movimiento de protección animal se funda en los ochenta en el país, creo que desde 2009 empezó una explosión de los grupos animalistas, quienes desarrollaron estrategias tanto comunicacionales como operativas para el trabajo a favor de los animales”, comentó.

Fernando Arroyo dijo que el trabajo que realiza Urbanimal se centra en institucionalizar la convivencia responsable con los animales. “Si institucionalizamos, si colocamos, no solo en el imaginario, sino en la realidad de la gente los beneficios de cuidar a los animales, los problemas relacionados a este tema terminarían”, sostuvo. (El Telégrafo)

2.2.8.3 La Comunidad

La comunidad necesita más información sobre la tenencia de un animal y sus derechos, la adopción y sus beneficios.

Creando conciencia en cada uno de los pobladores y así se pueda expandir la información para que no existas más abandono animal.

2.3 Definición de Términos Técnicos

Los siguientes términos están definidos según un significado connotativo:

2.3.1 Cortometraje

El cortometraje es un medio audiovisual conocido como una manera de expresión dentro del cine. Es conocido como un formato muy utilizado y atractivo hacia los espectadores. Se caracteriza por mostrar una idea en un tiempo corto que dura de 1 a 30 minutos dependiendo de la historia o la idea que se dese mostrar. (Aula 365, 2015)

2.3.2 Animación

2.3.2.1 Definición.- La animación es un proceso utilizado para dar la sensación de movimiento a imágenes o dibujos o a otro tipo de objetos inanimados (figuras de plastilina, por ejemplo). Se considera normalmente una ilusión óptica. Hay una enorme variedad de técnicas para generar animaciones, por ejemplo, los diversos cuadros pueden crearse dibujándolos o pintándolos en cada minúsculo cambio que realice un modelo real o uno tridimensional virtual. Las técnicas de animación hoy en día son muy variadas y en general se utilizan de forma combinada. (Marcos Rodríguez, 2013)

Se conoce que en 1640 un monje alemán de nombre Athanasius Kircher, inventó el primer proyector de imágenes. En su obra: "Linterna mágica" proyectó diferentes fases consecutivas de movimiento mediante grabados de cristales, cambiando de forma mecánica a los mismos, en una de sus proyecciones él representó a un hombre durmiendo mientras abría y cerraba su boca. Este sería el primer intento de animación. Se conoce que en 1640 un monje alemán de nombre Athanasius Kircher, inventó el primer proyector de imágenes. En su obra: "Linterna mágica" proyectó diferentes fases consecutivas de movimiento mediante grabados de cristales, cambiando de forma mecánica a los mismos, en una de sus proyecciones él representó a un hombre durmiendo mientras abría y cerraba su boca. Este sería el primer intento de animación.

Mas adelante Raúl Barré inventa un sistema de registro que utilizaba agujeros y permitía no tener que dibujar todo el fotograma. En 1911 Winsor McCay con su obra Little Nemo es el primero en realizar los ciclos animados, el cual le permitía usar los mismos dibujos varias veces. En 1914 Pat Sullivan crea Félix the cat y John R. Bray comienza a dibujar los fondos en una hoja de acetato que le permitía ahorrar mucho trabajo al no tener que repetirlo en todos los cuadros. Earl Hurd mejora la idea invirtiendo el proceso dibujando los personajes sobre acetato y los filma sobre un fondo opaco. El movimiento panorámico de fondo es un invento de Barré y Bill Nolan.

En 1922 Charles Hoxie de GE crea el sistema de sincronización de sonido para “El cantor de Jazz” y en el mismo año Lotte Reiniger con “Adventures of Prince Achmed” mezcla técnicas del arte plano con técnicas de animación de muñecos tridimensionales. En 1922 aparece Walt Disney obteniendo su primer Oscar con “Flowers and trees” en 1931 quien revoluciona el medio de la animación usando nuevas tintas especiales, cámaras y técnicas artísticas.

El italiano –argentino Quirino Cristiani realiza el primer largometraje de animación con “El apóstol” (1926), con Steambot Willie usa por primera vez sincronización sonora y en 1929 presenta la primer serie de películas de Silly simphony: The skeleton dance. El primer largometraje de distribución mundial lo realiza en 1937 con Snow white and the seven dwarfs y en 1938 “El mono relojero”.

En 1950 Disney crea Fantasía y en 1941 John Halas y Joy Batchelor crean el primer largometraje animado ingles “Animal Farm. En 1984 André & Wally B. Realizan un cortometraje en 3D. (Ricardo Glazman, 2010, Marcos Rodríguez 2013)

2.3.2.2 Animación 2D

Es el proceso con el cual se genera secuencias gráficas para crear la ilusión de movimiento aunque en realidad sea imágenes estáticas, de acuerdo a esto la animación puede ser entendida como una ilusión óptica. Se encuentra dibujada fotograma por fotograma para poder realizar un movimiento de imagen con mucho tiempo y esfuerzo. (Castro, 2009)

Con el avance tecnológico este tipo de animación se volvió más sencillo de crear mediante la computadora y una serie de programas que evitaban el uso del lápiz y el papel para darle movimiento en una pantalla del ordenador. (Martinez, 2013)

2.3.3 La ilustración

La ilustración es el diseño o imagen que complementa a las palabras (texto, libro), y que tiene un gran número de ramas, desde la prensa, hasta la literatura, e incluso la ciencia. (Sara Gonzales, 2014)

2.3.3.1 Tipos de Ilustración

Se puede establecer diferentes tipos de imagen dependiendo la técnica de representación empleada como por ejemplo: la ilustración tradicional y digital, la fotografía, el video, imágenes obtenidas con aparatos de análisis o diagnóstico, diagramas y graficas científicas.

Cada técnica tiene sus ventajas e inconvenientes por lo que es común que se usen en conjunto complementándose entre sí.

2.3.3.2.1 La ilustración tradicional

Las técnicas de la ilustración tradicional tienen la capacidad de ofrecer esquemas más claros lo que permite distinguir sus elemento de una forma más sintética, también es muy útil si se requiere resaltar estructuras de pequeños tamaños relativos pero de elevada importancia funcional y se pueden evitar alteraciones de color debido a las características especiales de la luz que inciden sobre el motivo comparado con la fotografía convencional.

2.3.3.2.2 La ilustración digital

Su elaboración es con programas informáticos de ilustración y no se considera dentro de este grupo a la fotografía digital ni a las creadas con aparatos de análisis o diagnóstico, pese a ser imágenes digitales.

Los programas de ilustración tanto en 2D como en 3D permiten elaborar imágenes complejas con relativa facilidad, la ilustración en 2D puede ser

rasterizada o vectorial y las imágenes 3D después de ser rasterizadas pueden ser matriciales o de mapa de bits.

En la **imagen rasterizada** (mapa de bits), cada pixel está definido por su posición en la imagen y por los valores tonales y cromáticos que posee.

La **imagen vectorial** está formada por elementos geométricos como segmentos, arcos, polígonos, etc., que son determinados mediante fórmulas matemáticas y otros atributos como el color, grosor de línea, etc. (Hodges 2003) (José Ordóñez, 2013)

2.3.4 Storyboard

Es un guion gráfico, un conjunto de ilustraciones en secuencia que sirve de guía para previsualizar una animación, entenderla, es la estructura de la película antes que se lleve a cabo y es el guion que utilizan los animadores para el proceso de la producción final.

En el storyboard los dibujos suelen ser rápidos y esquemáticos en el cual se indican a pie de imagen elementos que describen más técnicamente el plano como el número de secuencia, conversación de personajes, sonidos, etc. (Sara Gonzales, 2014)

El StoryBoard es un desglose gráfico de lo que sería un video final pero dibujado, con las respectivas indicaciones de cada escena para que se filme. (Fundamentos de la Animación, 2007)

2.3.5 El guión

El guion es la historia de la película narrada. La estructura que llamamos paradigma consta de: la presentación o planteamiento, la parte central o desarrollo y el final o resolución.

Se llama punto de giro al pasaje de un acto al siguiente que se produce mediante un cambio de dirección en la línea narrativa.

Ideas con un atractivo universal, personajes sólidos y creíbles producen una fuerte identificación con el espectador, lo cual es la base de las películas exitosas.

La estructura dramática tiene incidentes relacionados entre sí que conducen a una resolución, conformando la historia. Desde el punto de vista de la narración todos los sucesos que se presentan deben ser imprescindibles, nada debe ser incluido o excluido por casualidad. (Como hacer un buen guion para animación, 2010)

2.3.6 ModelShett

Es la realización de poses de un personaje desde diferentes ángulos con sus poses más comunes, algunas veces se realiza una pequeña escultura para que el animador pueda visualizar al personaje en 3 dimensiones. (Fundamentos de la Animación, 2007)

2.4 Fundamentación Legal

Tomando en consideración que existe una reglamentación por medio del código penal se ha constatado que también existen artículos referentes al tema en el Plan Nacional del Buen Vivir. Para la realización de este proyecto nos enfocaremos en los siguientes objetivos:

2.4.1 Objetivo número 3:

“Mejorar la Calidad de vida de la población.” (PLAN NACIONAL BUEN VIVIR 2013 - 2017)

La calidad de vida comienza por el acceso a los derechos del Buen Vivir como agua, salud, educación, alimentación y vivienda. Lo ampara el artículo 66 de la constitución pero cabe mencionar que es un proceso multidimensional y

complejo, existen otros aspectos como vivir en ambiente sano, seguro y saludable, a una vivienda digna, con la misión de inclusión y equidad social.

Es responsabilidad del Estado proteger a las personas, colectividades y a la naturaleza frente a desastres de origen natural o antropogénico mediante prevención, mitigación, recuperación y mejoramiento del área afectada para que la población no sufra o a su vez se pueda minimizar el impacto.

Las políticas están aplicadas al mejoramiento de la calidad de vida y se tratan temas como; Equidad social, salud, alimentación nutritiva, preferencia sexual, vivienda digna, recreación y el artículo de estudio:

“3.11 Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.”

El Sumak Kausay habla claramente en este artículo de la protección integral del patrimonio cultural, entonces no se puede ignorar que los perros vivan en esas condiciones siendo opuesta a la calidad de vida impuesta por la constitución y al convertirse en una amenaza de origen antrópico se tiene que solucionar el inconveniente y si se llegará a cumplir las metas, la calidad de vida en la población estaría garantizada, pero con el limitante tiempo ya que es a largo plazo.

Con el corto animado se podrá lograr esto ya que se informará, educará sobre esterilización, beneficios y responsabilidades con estas especies para que se evite la reproducción sin control de la misma, mejorando la calidad de vida en la población humana como del propio animal.

2.4.2 Objetivo número 7:

“Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global. “(PLAN NACIONAL BUEN VIVIR 2013 - 2017)

En este caso se crea una responsabilidad ética para el goce de los recursos naturales en la actualidad sin afectar la calidad de vida de las generaciones futuras.

Todo lo que existe está profundamente ligado con la naturaleza, por eso debemos cuidar los diferentes ecosistemas para que no sea el exterminio de especies vegetales y animales, manteniendo el equilibrio en la parte biótica del planeta.

Los canes y felinos son parte de la problemática actual en la Ciudad de Quito como en muchas partes del país y países en desarrollo por la conciencia popular de que el animal tiene que reproducirse una vez en la vida, o explotando el animal con fines de lucro, o simplemente ignorándolos y botándolos en la calle, comienza la sobrepoblación animal que son presas directas del movimiento vehicular.

Algunas fundaciones en el país se dedican a la recuperación del individuo buscándoles un hogar, pero lastimosamente la demanda es amplia y los interesados muy pocos, donde el sacrificio ha sido parte en este proceso de concienciación y cumplimiento de este objetivo.

Actualmente existen campañas de adopción en donde la ciudadanía puede adoptar perros de la calle brindándoles una oportunidad de vivir en armonía y dignamente *“el derecho ciudadano a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y sustentable, y la garantía de los derechos de la naturaleza, a través de una planificación integral que conserve los hábitats, gestione de manera eficiente los recursos, repare de manera integral e instaure sistemas de vida en una armonía real con la naturaleza”*.

En este objetivo el corto animado vendría a ser un aporte que conciencie a los derechos de la naturaleza promoviendo el respeto a una especie animal que en este caso sería el perro.

CAPITULO III

Este capítulo se enfoca en la metodología a utilizar dentro del área de la investigación y la posible propuesta para el desarrollo del corto animado.

3. METODOLOGIA

3.1 Diseño de la Investigación

Este proyecto está orientado a trabajar con la metodología cualitativa dirigido hacia la población de la ciudad de Quito, para esto se realizará una encuesta dicotómica (verdadero-falso) para obtener datos del problema sobre las posibles causas y consecuencias de abandono de perros en el Cantón. Dentro del área de investigación el objeto de estudio es fáctico porque se va a realizar un tipo de análisis sobre el actual problema para desarrollar un tipo de solución viable.

Los tipos de objetivos a utilizar dentro de esta investigación serán investigación básica e investigación aplicada porque se realizará dentro del área de estudio.

El método a utilizar es la investigación empírica e investigación teórica ya que en el desarrollo del proyecto habrá escenas, colores, textos, etc.

La metodología que se utilizará dentro del lugar es:

- Investigación Documental, el material que se utilizara será: documentos de bibliotecas, internet y datos de estudios de entidades públicas.
- Investigación de Campo, tomas fotográficas.

El nivel de profundidad de la investigación es:

- Exploratoria, recorriendo el lugar que sería la ciudad de Quito para conocer la situación de los canes.
- Investigación descriptiva, indica la situación actual.
- Experimental, se obtendrá datos actuales y con esto se desarrollara la propuesta

3.2 Caracterización de la Propuesta

La propuesta a desarrollar en la realización de un corto animado, a presentarse de la siguiente manera:

1. Idea
2. Guion
3. Storyboard
4. Exploración visual
5. Diseño de personajes
6. Diseño de escenarios
7. Animación
8. Edición
9. Sonorización
10. Render

La propuesta de este corto animado parte de una idea general mostrando una animación 2D con el objetivo de concienciar a la población sobre la adopción de perros abandonados, se crearan escenarios en donde dos personajes interactúan mostrando una historia del día a día, para la realización de los personajes se hizo uso del programa Adobe Illustrator, el diseño de los backgrounds se realizó en Adobe Photoshop. Para el proceso de animación se tomó en cuenta dos programas de edición, Adobe After Effects y Adobe Premiere. Logrando así un corto animado entretenido.

CAPITULO IV

En este capítulo se menciona sobre los posibles recursos a utilizarse en la realización de este proyecto junto a los costos totales de producción y el cronograma de actividades.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Recursos

4.1.1 Recursos Humanos.- Se trabajará con un Veterinario, Profesor, Fundaciones Animalistas, Municipio De la ciudad de Quito.

4.1.2 Recursos Técnicos.- Reglamentación Nacional de Tenencia de los animales, Obligaciones y Prohibiciones, Código Penal y Civil, Ordenanza 128 del Distrito Metropolitano de Quito, Ley Orgánica de Bienestar Animal, acuerdo Ministerial Para la Tenencia Responsable de Perros. adopciones URBANIMAL, Campañas de Esterilización impulsado por el Municipio de la ciudad de Quito, Campañas de Esterilización en conjunto con la Secretaria Metropolitana de Salud del Municipio de Quito y URBANIMAL

4.1.3 Recursos Materiales.- Se utilizará Cuaderno, lápiz, hojas bond, borrador, cámara fotográfica, computador.

4.1.4 Recursos Económicos.- La fuente de financiamiento propio. Debido a las características y el enfoque social que se le ha otorgado se incurrirá a los siguientes gastos fijos:

Tabla 1.
Costos totales de Producción:

Concepto de Gastos	Valor
1.- Elaboración del Proyecto	100.00
2.- Material de escritorio	100.00
3.- Material Bibliográfico	0.00
4.- Copias	10.00
5.- Adquisición de equipos	250.00
6.- Gastos Administrativos	10.00
7.- Pagos a asesores y especialistas	20.00
8.- Transporte	30.00
9.- Imprevistos	20.00
TOTAL	540.00 USD

Tabla 2.
Cronograma

Cronograma Proyecto		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Titulación		PRE PRODUCCIÓN		PRODUCCIÓN		POST PRODUCCIÓN	
PRE PRODUCCIÓN	Idea	■					
	Investigación	■	■				
	Diseño de personajes		■	■			
	Storyboard		■	■			
	Animatic			■	■		
	Guion			■	■		
PRODUCCIÓN	Diseño de Corto Animado			■	■	■	■
	Animación			■	■	■	■
	Grabación de voz en off			■	■		
	Timing			■	■		
POST PRODUCCIÓN	Composición					■	■
	SFX					■	■
	VFX					■	■
	Edición					■	■
	Render					■	■
	Prueba de Animación						■
	Correcciones Generales						■
	Entrega Final						■

CAPITULO V

5. PRE-PRODUCCIÓN DEL PROYECTO/DESARROLLO DEL PRODUCTO AUDIOVISUAL

5.1 Estilo Gráfico

Sinopsis

En las calle de la ciudad de Quito se encuentra Mottas quien nos mostrara un día en su vida.

Presentación del Producto

Es un corto animado que tiene una duración de 2 minutos 40 segundos con la intervención de un personaje principal y uno secundario que conciencie a la población sobre el abandono de los perros y adopción en la ciudad de Quito en ella nos mostrara como es la vida de un perro de la calle y finalmente la adopción de este. Así el público retomara la responsabilidad que se debe tener con los animales.

Esta animación estará orientada a todo público y se expondrá vía internet, en campañas y exposiciones al aire libre.

Idea Original

Mottas se encuentra en las calles de la ciudad de Quito, él nos muestra un día en su vida desde muy temprano en la mañana se observa que se despierta y con es normal con hambre él decide ir en busca de comida por las calles, encuentra al fondo del callejón unas basuras y él va hacia allá sin pensar que alguien lo ahuyentara de ahí y asustado sale corriendo del callejón sin ver que un auto se aproxima por la calle y de pronto aparece un joven y lo salva de ser atropellado, pero él decide ir a dejarlo en un centro de adopción PAE pero al verlo en su jaula no soporta el dejarlo y decide finalmente adoptarlo.

Diseño de personajes

Estará basado en curvas y líneas valoradas dando una dimensionalidad, profundidad al cuerpo de cada personaje.

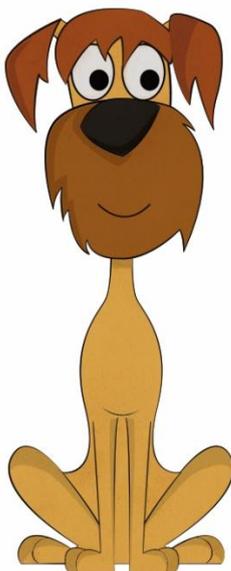


Figura 4. Personaje Mottas



Figura 5. Personaje Efraín



Figura 6. Personaje Sombra

Diseño de Backgrounds

Cada background está elaborado con una cromática de colores cálidos y fríos, texturas, luces y sombras.



Figura 7. Background Callejón



Figura 8. Background Calle 1



Figura 9. Background Calle 2



Figura 10. Background Calle 3



Figura 11. Background Calle 3

Tabla 3.

Guion

<p>EXT. CALLE. MADRUGADA. ESC 1</p> <p>Aparece en escena los ojos de un perro descasando. Esta parpadeando despertándose.</p>	<p>Sonido de ciudad Sonido de lluvia</p>
<p>EXT. CALLE. MADRUGADA. ESC 2</p> <p>Se observa parte del rostro del perro que está parpadeando y bosteza.</p>	<p>Sonido de ciudad Sonido de bostezo</p>
<p>EXT. CALLE. MADRUGADA. ESC 3</p> <p>Se encuentra el perro en la calle desperezándose</p>	<p>Sonido de ciudad</p>
<p>EXT. CALLE. DIA. ESC 4</p> <p>Se observa el crujir de la barriga.</p>	<p>Sonido de barriga</p>
<p>EXT. CALLE. DIA ESC 5</p> <p>Se observa en primer plano el perro caminando y olfateando.</p>	<p>Música de ambiente</p>
<p>EXT. CALLE. DIA ESC 6</p> <p>Mientras el perro camina por la calle, un joven observa al perro pasar.</p>	<p>Sonido de ciudad Música de ambiente</p>
<p>EXT. CALLE. DIA ESC. 7</p> <p>El perro olfateando</p>	<p>Sonido de olfateo</p>
<p>EXT. CALLE. DIA ESC 8</p> <p>El perro camina por el callejón.</p>	<p>Música de ambiente</p>

Tabla 4.

Guion

<p>EXT. CALLE. DIA. ESC 9</p>	
<p>El perro se encuentra olfateando la basura.</p>	
<p>EXT. CALLE. DIA ESC 10</p>	<p>Sonido de ciudad Sonido de olfateo</p>
<p>Una sombra asusta al perro y este sale corriendo.</p>	<p>Sonido de ciudad Sonido de perro asustado</p>
<p>EXT. CALLE. DIA. ESC 11</p>	
<p>El perro corre</p>	<p>Sonido de ciudad</p>
<p>EXT. CALLE. DIA ESC 12</p>	
<p>El perro corre y un auto se aproxima.</p>	<p>Música de ambiente Sonido de auto</p>
<p>EXT. CALLE. DIA ESC 13</p>	
<p>El perro está asustado.</p>	<p>Sonido de auto</p>
<p>EXT. CALLE. DIA. ESC14</p>	
<p>Se observa unas piernas corriendo.</p>	<p>Música de ambiente</p>
<p>EXT. CALLE. DIA. ESC 15</p>	
<p>Un joven abraza al perro.</p>	<p>Sonido de ciudad</p>
<p>EXT. CALLE. DIA. ESC 16</p>	
<p>El joven está caminando mientras lleva al perro amarcado.</p>	<p>Sonido de ciudad</p>

Tabla 5.

Guion

<p>EXT. CALLE.DIA ESC 17</p> <p>El joven está observando el letrero del centro de protección animal PAE.</p>	<p>Sonido de ciudad</p>
<p>INT. PAE. DIA ESC 18</p> <p>El Joven observa las jaulas</p>	<p>Música de ambiente</p>
<p>INT. PAE. DIA ESC 19</p> <p>Se observa el perro en la jaula.</p>	<p>Sonido música triste</p>
<p>INT. PAE. DIA. ESC 20</p> <p>El joven lo observa con tristeza.</p>	<p>Sonido música triste</p>
<p>INT. PAE. DIA. ESC 21</p> <p>El perro lo observa con tristeza. Se cierra las rejas de la jaula</p>	<p>Sonido música triste</p>
<p>INT. PAE. DIA. ESC 22</p> <p>Mientras parpadea el perro se observa al joven triste y luego sonrío</p>	<p>Música de ambiente</p>
<p>INT. PAE. DIA. ESC 23</p> <p>El joven está abrazando al perro y este lo lame.</p>	<p>Música de ambiente</p>
<p>ESC 24</p> <p>Aparece en escena un texto de izquierda a derecha</p>	<p>TEXTO</p> <p>Dame la oportunidad de ser tu amigo Junto a ti mi vida cambiara Adoptame</p>

STORYBOARD
AUDIOVISUAL
 OPCION 1

TITULO

CORTO ANIMADO

PAG 1

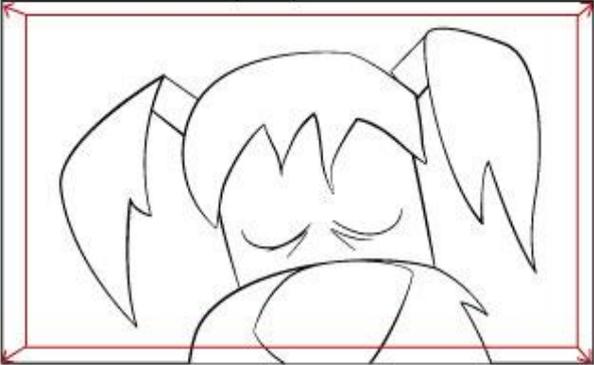
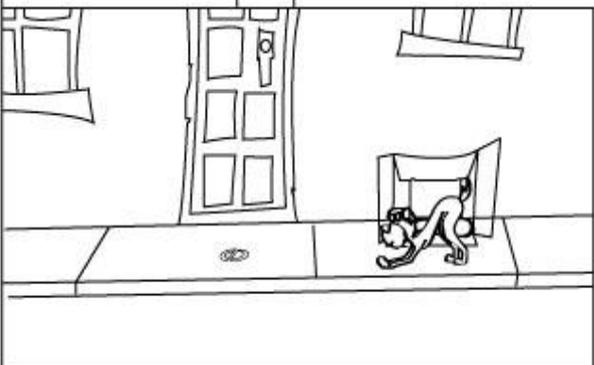
ESC	PANEL	
1		 <p>ACCIÓN</p> <p>El perro despierta y observa Que esta lloviznando, parpadeo de perro con Desenfoque</p> <p>AUDIO</p> <p>Sonido de llovizna Sonido de ciudad</p>
2		 <p>ACCIÓN</p> <p>El perro esta bostezando mientras la camara se aleja</p> <p>AUDIO</p> <p>Sonido de ciudad Sonido de bostezo</p>
3		 <p>ACCIÓN</p> <p>El perro se encuentra en la calle y esta desperezandose.</p> <p>AUDIO</p> <p>Sonido de ciudad.</p>

Figura 12. Storyboard Pag. 1

STORYBOARD
AUDIOVISUAL
 OPCION 1

TITULO

PAG

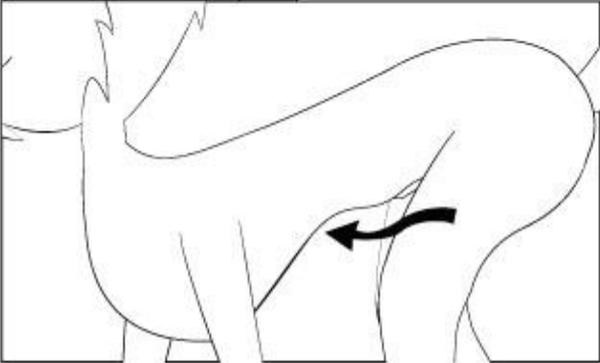
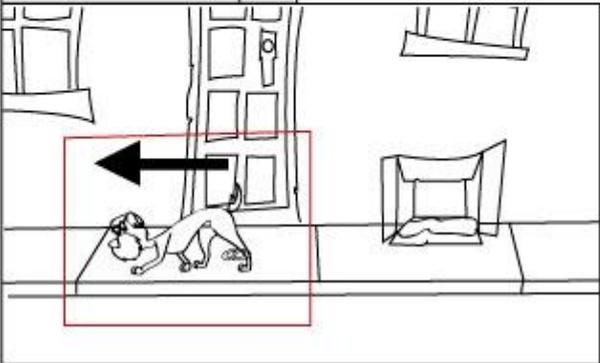
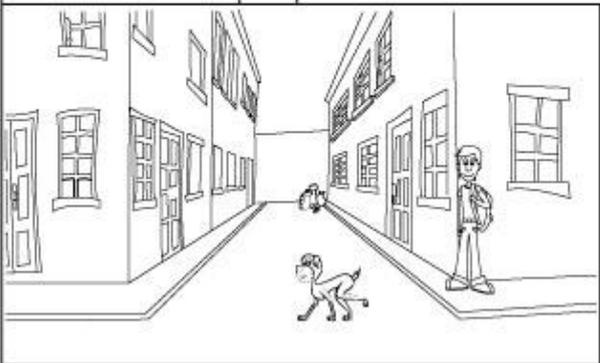
ESC	PANEL	
4		 <p>ACCIÓN</p> <p>Se enfoca la barriga del perro Y se observa el vibrar de la Barriga.</p> <p>AUDIO</p> <p>Sonido de ciudad Sonido de barriga</p>
5		 <p>ACCIÓN</p> <p>Se observa en primer plano el perro olfateando mientras el camina por la calle .</p> <p>AUDIO</p> <p>Música de ambiente.</p>
6		 <p>ACCIÓN</p> <p>Se observa el perro camina por la calle olfateando mientras un joven lo observa.</p> <p>AUDIO</p> <p>Sonido de ciudad Sonido de olfateo Música de ambiente</p>

Figura 13. Storyboard Pag. 2

STORYBOARD
AUDIOVISUAL
 OPCION 1

TITULO

PAG 3

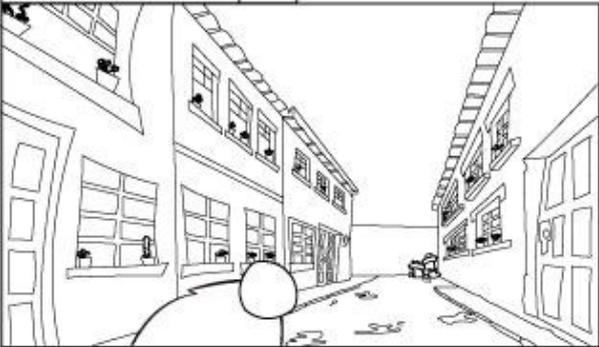
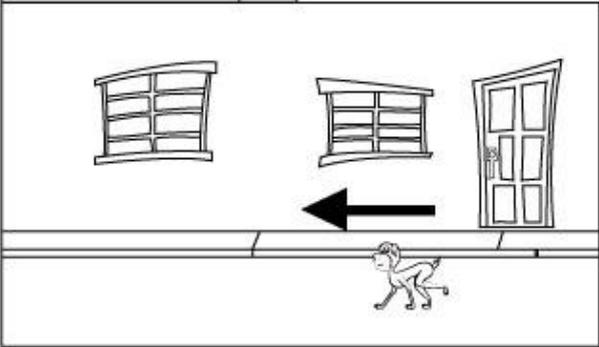
ESC	PANEL	
7		 <p>ACCIÓN</p> <p>El perro esta olfateando la Basura.</p> <p>AUDIO</p> <p>Sonido de olfateo.</p>
8		 <p>ACCIÓN</p> <p>El perro se dirige hacia la Basura.</p> <p>AUDIO</p> <p>Sonido de ciudad.</p>
9		 <p>ACCIÓN</p> <p>El perro esta buscando comida En la basura</p> <p>AUDIO</p> <p>Sonido ciudad Sonido olfateo .</p>

Figura 14. Storyboard Pag. 3

STORYBOARD
AUDIOVISUAL
 OPCION 1

TITULO

PAG 4

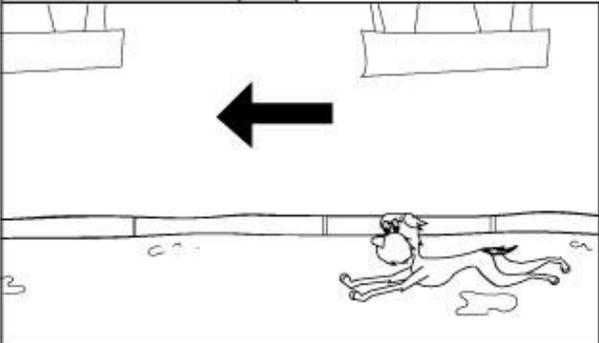
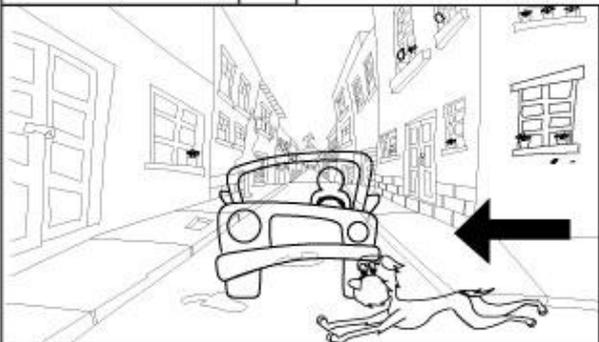
ESC	PANEL	
10		 <p>ACCIÓN Se observa la sombra de una Señora en primer plano , se abre El paneo y se muestra a la Señora que asusta al perro</p> <p>AUDIO Sonido ciudad. Sonido perro asustado.</p>
11		 <p>ACCIÓN El perro corre asustado por la Calle.</p> <p>AUDIO Sonido ciudad.</p>
12		 <p>ACCIÓN Se observa en escena un auto que se esta aproximando y el perro esta corriendo.</p> <p>AUDIO Sonido de auto</p>

Figura 15. Storyboard Pag. 4

STORYBOARD

AUDIOVISUAL

OPCION 1

TITULO

PAG 5

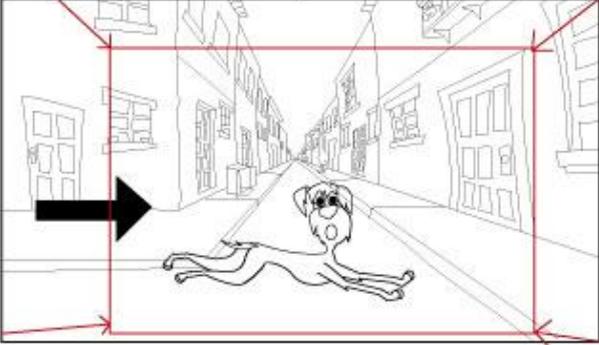
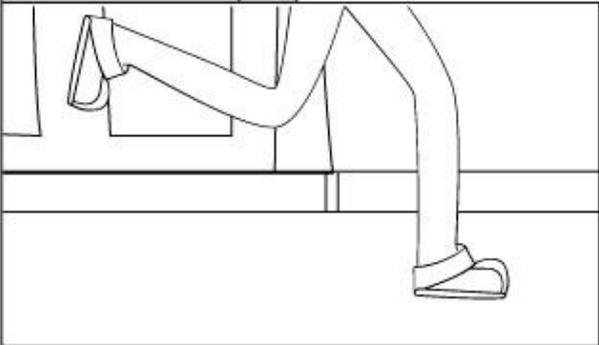
ESC	PANEL	
13		 <p>ACCIÓN Se observa el perro que esta Corriendo se enfoca la cara en Primer plano, se abre el paneo mientras el se asusta</p> <p>AUDIO Sonido de auto</p>
14		 <p>ACCIÓN Se observa unos pies corriendo En primer plano .</p> <p>AUDIO Música de ambiente</p>
15		 <p>ACCIÓN El joven abraza al perro</p> <p>AUDIO Sonido ciudad.</p>

Figura 16. Storyboard Pag. 5

STORYBOARD
AUDIOVISUAL
 OPCION 1

TITULO

PAG

6

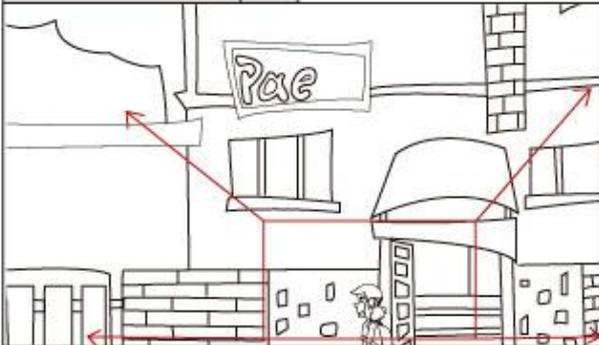
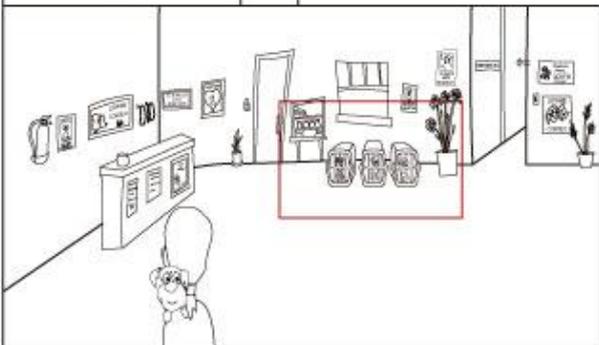
ESC	PANEL	
16		 <p>ACCIÓN El joven se encuentra caminando llevando al perro en la calle.</p> <p>AUDIO Sonido ciudad.</p>
17		 <p>ACCIÓN El joven y el perro se encuentran afuera del centro de protección animal (PAE). se observa que el joven esta mirando el letrero, paneo de camara se abre la escena</p> <p>AUDIO Sonido Ciudad.</p>
18		 <p>ACCIÓN El joven observa las jaulas y el perro esta temeroso</p> <p>AUDIO Sonido Música Ambiente</p>

Figura 17. Storyboard Pag. 6

STORYBOARD

AUDIOVISUAL

OPCION 1

TITULO

PAG

7

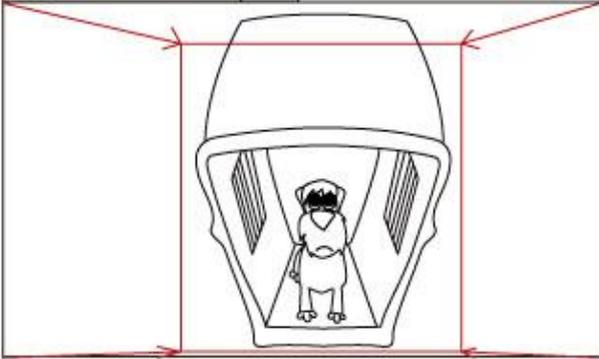
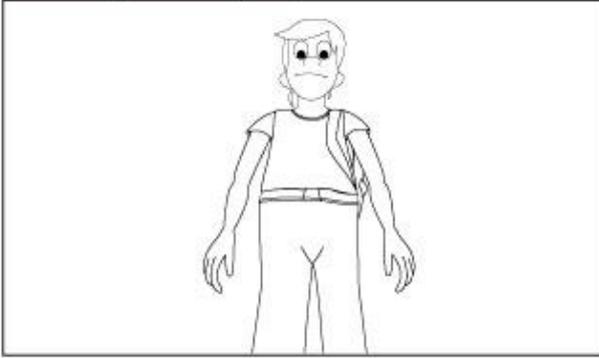
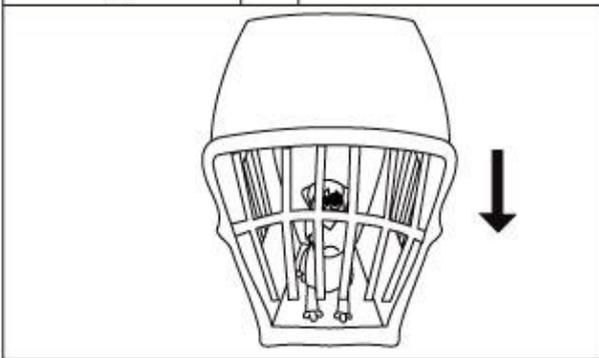
ESC	PANEL	
19		<p>ACCIÓN</p> <p>Se observa cara del perro</p> <hr/> <p>AUDIO</p> <p>Sonido música triste</p>
20		<p>ACCIÓN</p> <p>El joven mira al perro bajoneado .</p> <hr/> <p>AUDIO</p> <p>Sonido música triste</p>
21		<p>ACCIÓN</p> <p>El perro esta en su jaula mientras se cierra la puerta.</p> <hr/> <p>AUDIO</p> <p>Sonido música triste</p>

Figura 18. Storyboard Pag. 7

STORYBOARD

AUDIOVISUAL

OPCION 1

TITULO

PAG

8

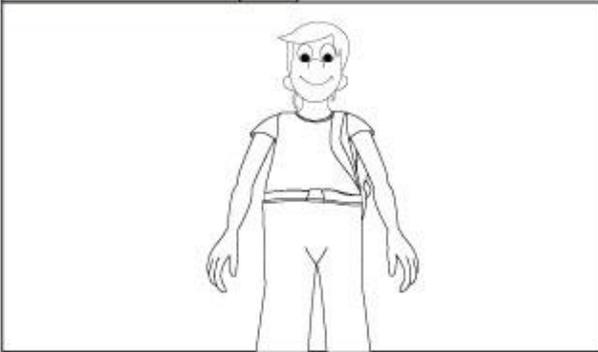
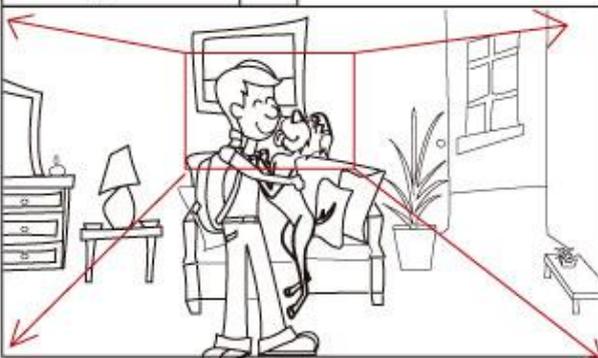
ESC	PANEL
22	
	
ACCIÓN Mientras el perro parpadea el chico esta triste y sonrie	
AUDIO Sonido música ambientada	
23	
	
ACCIÓN En primer plano el perro y el amo estan abrazandose, el perro lo lame se abre el paneo : se cierra la escena.	
AUDIO Música ambiente.	
24	
<p style="text-align: center;"> Dame la oportunidad de ser tu amigo junto a ti mi vida cambiará Adoptame </p>	
ACCIÓN Entra el texto de izquierda a derecha	
AUDIO Música ambiente.	

Figura 19. Storyboard Pag. 8

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones:

Con la ayuda del conocimiento adquirido acerca de los perro callejeros que deambulan por la ciudad de Quito actualmente, se ha tomado en cuenta este punto importante como inspiración y creación de un corto animado, que demuestre por medio de personajes carismáticos, escenarios, se puede conseguir atención por parte de los espectadores.

El corto animado ayuda a incentivar y concienciar a la población sobre la adopción de perros callejeros sirviendo de aporte como un material educativo al centro de protección de animal PAE.

6.2. Recomendaciones:

Se recomienda realizar la segunda parte de esta animación, mostrando ahora la historia de este perro junto a su dueño que viven una felicidad completa.

REFERENCIAS

- Castro P. (2009). Animación 2D. Lima: Llamingo. Obtenido de animación 2D: Características y un poco de historia.
- Como hacer un buen guion para animación (2010) PDF: <https://somos2punto0.files.wordpress.com/2010/11/2926713-como-hacer-un-buen-guion-para-animacion.pdf>
- El Comercio (04 de 01 de 2015) EL 90% DE PERROS ABANDONADOS TIENE DUEÑO, EN QUITO EXISTEN 160 MIL PERROS CALLEJEROS: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/entidades-animalistas-albergan-a-1-600-perros-callejizados-infografia>
- El Comercio (09 de 01 de 2016) Los lugares donde se abandonan más perros en Quito: <http://www.elcomercio.com/tendencias/perros-abandonos-quito-mascotas-animales.html>.
- El Comercio (17 de 10 de 2015) Donaton 2015 Recuperado el 17 de 10 de 2015, de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/tendencias/solidaridad-rescate-animal-donaton-quito.html>
- El Telégrafo (30 de 04 de 2016) El abandono de mascotas, un tema pendiente de solución: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/el-abandono-de-mascotas-un-tema-pendiente-de-solucion>
- Enrique Martínez-Salanova Sánchez, El cine de animación: <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/historiacineanimacion.htm>
- Hodges, E. (2003). The guild handbook of scientific illustration.2nd Edition. New York,John Wiley&Sons
- <http://loba.ec/sitio/index.php/ley-organica-de-bienestar-animal/proyecto-de-ley-completo>
- José Abel Ordóñez Zambrano (2013) Diseño e ilustración digital de seis personajes populares característicos de la fiesta popular de Corpus Christi en Cuenca.

- Krasner, J (2008) Motion Graphic Design, Burlington, USA. Secretaria de Salud Pública, (2015) Situación Perros de la Calle.
- LOBA. (2015) Ley Orgánica de Bienestar Animal. Recuperado el 05 de octubre de 2015.
- Marcos Rodríguez (2013) Historia de la animación: <https://sites.google.com/site/caelonesevp/animacion-2d/historia-de-la-animacion>
- Martínez, E (30 de marzo 2013). Diversos tipos de animación. Madrid: Don Quijote
- Maxi Díaz (2016) Técnicas de animación Cartoon: <http://www.maxidiazblog.com/tecnicas-de-animacion-cartoon/>
- PAE. (2015). Adopción Animal. <http://www.pae.ec/adopta/>
- PAE. (2015). Derecho Animal, Legislación, Código Penal y Civil. Recuperado el 05 de 09 del 2015, de PAE: <http://www.pae.ec/derecho-animal/legislacion-vigente/>
- PAE. (2015). Derecho Animal, Legislación, Ordenanza 128 Distrito Metropolitano de Quito. Recuperado el 05 de 09 del 2015, de PAE: <http://www.pae.ec/derecho-animal/legislacion-vigente/>
- PAE. (2015). Derecho Animal, Legislación, Tenencia de perros. Recuperado el 05 de 09 del 2015, de PAE: <http://www.pae.ec/derecho-animal/legislacion-vigente/>
- Prensa Quito (12 de 10 de 2015) Campañas Secretaria Metropolitana de Salud del Municipio de Quito y URBANIMAL Recuperado el 12de 10 de 2015, de Prensa Quito: http://prensa.quito.gob.ec/noticias/news_user_view/desde_este_lunes_esterilizacion_gratuita_esta_en_la_zona_la_delicia--16200
- Prensa Quito (16 de 10 de 2015) Adopciones Secretaria Metropolitana de Salud del Municipio de Quito y URBANIMAL. Recuperado el 16 de 10 de 2015, de Prensa Quito: http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/mascotas_listas_para_ser_adoptados_este_fin_de_semana--16283

Ricardo Glazman (2010) Breve Historia de la Animación:
<https://ricardoglazmananimacion.wordpress.com/2010/08/26/breve-historia-de-la-animacion/>

Sara Gonzales (2014) La ilustración en la animación:
<http://cursoilustracion.blogspot.co.id/2014/05/la-ilustracion-en-la-animacion.html>

Wells, P. (2007) Fundamentos de la Animación, Barcelona, Ediciones S.A

ANEXOS

ANEXO 1

Entrevistas Realizadas

Carlos Realpe (Voluntario) PAE

¿Qué es el perro?

Uno de los mamíferos que es leal al ser humano es el perro que proviene de la familia de los Cánidos, con un olfato y oído muy desarrollado e inteligente.

Lastimosamente no hay conciencia en las personas para tener un animalito (perro) en su casa muchos de estos son maltratados, las causas comunes son:
La responsabilidad en la población

Existen personas que lastimosamente son capaces de hacer daño a un animal sin tener ninguna conciencia, Las causas comunes son las siguientes:

La irresponsabilidad y la falta de información son puntos importantes que la población posee, no hay conocimiento sobre los beneficios de la esterilización, derechos de los animales, cuidados, responsabilidades al poseer un canino y lucrar de estos.

¿Qué es la adopción?

Adopción es darle una nueva oportunidad al can, que posea una familia que se preocupe por él, lo cuide lo alimente le brinde amor. Se debe de tomar en cuenta la responsabilidad de adquirir un can ya que tiene que estar en un sitio seguro, con su alimento, sus vacunas al día, un patio o paseos diarios. La paciencia es fundamental porque al encontrarse en un nuevo lugar tendrá que adaptarse y adquirir nuevos hábitos como el lugar de comer, donde y con qué objetos podría jugar, el lugar donde podrá hacer sus necesidades. Y más aún en un cachorro ser conscientes que como cualquier bebe romperá algo y las travesuras serán a diario, en algún momento se hará sus necesidades donde no lo es.

El cachorro crecerá y esto no debe ser motivo de abandono o mucho menos darles cariño.

Napoleón Moreno (Control de Enfermedades) Secretaria de Salud Pública

¿Cuántos perros callejeros existen aproximadamente en la ciudad de Quito y cual es problemática?

Se puede evidenciar que la mayoría de perros que se encuentran abandonados en la calles tuvieron un hogar y no es como se cree que son originarios de las calles, se estima que la población de perros para el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2015 es aproximadamente 230.000 perros y de ellos se estima el 30% son perros callejeros y unos 30.000 perros se encuentran en la calle deambulando lastimosamente por la falta de responsabilidad de los dueños por el abandonar al animal ya que tal vez no fue de su agrado, se cansaron, no hay dinero, o es hembra ha hecho que los boten en las calles, sin ninguna protección expuestos a reproducción excesiva, sin comida, enfermedades como la rabia, leptospirosis etc.